



Armenia, abril 07 de 2016
Boletín de Prensa 070

Conformados los OCAD de nueve municipios



En la reunión, realizada en la casa de la Cultura de Montenegro, los OCAD quedaron integrados por el Gobernador del Quindío, la delegación del DNP y el alcalde del municipio correspondiente, quienes deberán vigilar, revisar y aprobar los proyectos de inversión estructurados, con el fin de que suplan las necesidades prioritarias de cada localidad.



Con la presencia del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y una delegación del Departamento Nacional de Planeación, DNP, fueron instalados los nueve Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD municipales de Montenegro, Filandia, Quimbaya, Buenavista, Córdoba, Génova, Salento, Circasia y Pijao.



El DNP recomendó a los mandatarios formular buenos proyectos, que sean pertinentes y de impacto y que busquen atender las necesidades más urgentes de los municipios. Por otro lado, aconsejó utilizar los proyectos TIPO, que son un banco de proyectos del DNP, que ahorrarán un 40% o 60% de tiempo y recursos en su formulación, además obtendrán resultados a corto plazo.

Durante la instalación, el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá solicitó a los gobernantes municipales unir esfuerzos para cerrar las brechas del departamento y les recordó que este es un gobierno al servicio de la comunidad quindiana.

El OCAD presentó como saldo disponible para proyectos un aproximado de 6.092 millones de pesos, que estarán distribuidos así: \$1.111 millones para Montenegro, \$1.722 millones para Quimbaya, \$842 millones para Circasia, \$753 millones para Génova, \$783 millones para Filandia, \$628 millones para Pijao, \$584 millones para Córdoba, \$383 millones para Buenavista y \$393 millones para Salento.

El próximo viernes 8 de abril se realizará el OCAD departamental en las instalaciones de la gobernación del Quindío.

Gobernación del Quindío y Comité Departamental de Cafeteros crearán alianzas en beneficio de los caficultores



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y el secretario de Agricultura, Carlos Alberto Gómez Chacón, se reunieron con las directivas del Comité Departamental de Cafeteros para crear una alianza que les permita trabajar de manera conjunta en proyectos que beneficien a los caficultores del Quindío.

De igual manera, manifestó que el crecimiento del Quindío se debe en gran parte al aporte hecho por el Comité de Cafeteros a lo largo de los años y por supuesto al trabajo de los caficultores.

El mandatario señaló: *“Los cafeteros nos han dado la mano siempre, yo no me imagino un departamento sino hubiera sido porque la federación nos ha ayudado a abrir las calles, las trochas, porque le ha dado la mano al cafetero y ha dado siempre los incentivos que necesitamos para el progreso del departamento”*.



Y agregó: *“Este es un momento donde tenemos que unir fuerzas para que cada peso pueda llegar a ser óptimo y que beneficie verdaderamente a cada caficultor.”*

El director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros, Benjamín Pardo, indicó que la agremiación está presta a desarrollar programas y proyectos que mejoren las condiciones del caficultor, uno de los objetivos principales entre varios que se ha propuesto la entidad.

“Tenemos varios objetivos, pero el principal es mejorar la rentabilidad del caficultor. Hay que trabajar mucho en la calidad nuestro café, en ese sentido vamos a trabajar en la denominación de origen de café del Quindío (...) La caficultura tiene una importancia bastante grande, no solo desde el punto de vista económico, también desde lo social; son más de 5 mil 500 familias que viven del café”, puntualizó el directivo.

Inició el IX Encuentro de Escritores Luis Vidales

Organizadores destacaron el respaldo absoluto del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, para la realización del evento.



Gracias al apoyo de la Gobernación del Quindío, a través de Secretaría de Cultura, se dio inicio al IX Encuentro Nacional de Escritores Luis Vidales, que busca promover la importancia de la lectura y la escritura como herramientas pedagógicas.

En la inauguración del encuentro, la directora, Katherin Rendón, resaltó la importancia de contar con el apoyo decidido del Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, que no solo los respaldará en esta fase, sino que les dará un espacio importante en la celebración del Cincuentenario del Quindío, donde harán un mini encuentro Luis Vidales.



La temática de este año es literatura y artes visuales y está dividida en dos partes, un ciclo pedagógico compuesto por charlas y talleres para docentes y estudiantes de literatura y por talleres dirigidos a las instituciones educativas y un ciclo literario.

El primer ciclo se cumplió con un conversatorio que tuvo como invitada especial a la actriz Marcela Carvajal, quien junto al escritor David Fernando Agudelo, ilustró a escritores, docentes y comunidad en general sobre 'Aspectos de la teatralidad aplicados al aula'.

El segundo ciclo, que se desarrollará durante una semana, iniciará con

un carnaval donde se reproducen artísticamente obras de los artistas invitados y continúa con charlas, conciertos, talleres, muestras y presentaciones. Se llevará a cabo del 31 de agosto al 03 de septiembre, según lo explicó la directora del encuentro.



Uno de los objetivos más importantes para el mandatario de los quindianos es impulsar la cultura y las artes, razón por la que brindó total respaldo a la actividad de la que durante varios años la administración departamental estuvo al margen.

QUINDIO
CORAZÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO

La Gobernación del Quindío
tiene el gusto de invitarlo a **la Rueda de Prensa,**
que con motivo de la visita de la Viceministra de Turismo, Sandra Howard Taylor, se llevará a cabo en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones

Fecha: 8 de abril de 2016
Lugar: Salón Turpial
Hora: 08:00 a.m.

Gobernación del Quindío
QUINDIO
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
20 años 1996-2016
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
20 años 1996-2016
QUINDIO SÍ
PAISAJE CULTURAL CAFETERO

Gobernador instaló Asamblea Departamental de Juventud



El

Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, instaló la Asamblea Departamental de Juventud, en la que se socializaron las líneas programáticas generales del Plan de Desarrollo Departamental y se eligieron a Carlos Andrés Salinas, de Quimbaya; Andrés Felipe Arango, de Córdoba y Felipe López Ramírez, de Armenia, como representantes voceros para la comisión de concertación y decisión.

El evento contó con la participación de Álvaro José Jiménez Torres, secretario de Familia; Eddie Polanía, contratista asesor; Felipe Torres, dirigente de Colombia Jóven; Felipe Vargas, integrante de la oficina de Juventud del departamento y con representantes de las diferentes plataformas municipales de juveniles del Quindío.

El Padre Carlos Eduardo Osorio reconoció en su intervención la importancia de esta población dentro del futuro del departamento: *“Jóvenes, ustedes son la esperanza del mundo (...) tenemos que aprender a soñar, todo lo que hoy pensamos que no se puede realizar se podrá después (...) alguien soñó algún día que las mujeres y los hombres podían tener los mismos derechos y ahora hay alcaldesas, senadoras, presidentas y muchas mujeres ganan más que hombres”,* dijo el mandatario.



El mandatario también sugirió a los jóvenes ser parte activa de la Asamblea de Juventud Departamental y culminó su discurso con una invitación: *“Quiero que lleven un mensaje a todos los jóvenes hasta el último rincón y vereda de este departamento: los jóvenes tienen una misión y el departamento los quiere escuchar. No están solos, jóvenes. También nosotros fuimos jóvenes como ustedes y queremos que los sueños que nosotros no pudimos hacer realidad, ustedes si puedan”*.

Por su parte, el asesor territorial para el Eje Cafetero de Colombia Joven, Felipe Torres, aseguró: *“Es importante comenzar a levantar la línea base con los diferentes colectivos juveniles (...) queremos hacer la mayor incidencia que se pueda en los Planes de Desarrollo de los departamentos, la idea es que los jóvenes vengan y propongan, porque lo que no queda en el Plan de Desarrollo después es más difícil de hacer”*, aseguró el funcionario.



El vicepresidente de la plataforma municipal de juventudes de Armenia y nuevo integrante de la comisión de concertación y decisión, Luis Felipe López Ramírez, afirmó que durante la instalación de la Asamblea *“se hizo un trabajo estructurado, hubo una planeación excelente y estuvieron los que deberían estar para escucharnos, porque son los que deberían estar con la juventud, como el Gobernador y los secretarios pertinentes. Ahora necesitamos generar en conjunto propuestas para que los jóvenes sean conscientes de darle un mejor uso al tiempo libre, que se configura en violencia y delincuencia”*, agregó.

Por su parte, Víctor Hugo Vargas, presidente de los ediles y representante de los ediles jóvenes de Armenia, afirmó que *“son muy importantes este tipo de reuniones, para que los jóvenes sean incluidos de una manera concreta en el Plan de Desarrollo”*.

Secretaría de Salud departamental requiere profesionales de la Salud

Título profesional de la salud médico
Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley
Núcleo básico de conocimiento: Medicina

Propósito principal

Ejecutar labores profesionales de asesorar, capacitar, vigilar, evaluar y desarrollar políticas, planes, programas y proyectos en el área de salud y del sistema general de seguridad social en salud, en las competencias del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad con el fortalecimiento de los sistemas de habilitación, acreditación, el Plan de Auditoría de la Calidad y el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud, con el fin de disminuir los riesgos asociados a la atención de salud e incrementar el impacto de los servicios en la mejora del nivel de salud de la población.

Funciones del Cargo

1. Liderar la planeación, realización, gerencia y evaluación de proyectos relacionados con las competencias de la dirección en las competencias del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad.

2. Vigilancia, inspección y control de los estándares de habilitación, en proceso de trabajo en equipo por el grupo de habilitación de prestadores de servicios de salud PSS (profesionales independientes, instituciones prestadoras de servicios de salud, prestadoras de traslados asistenciales y prestadores de otra naturaleza).
3. Verificar los Planes de Auditoria para el mejoramiento de la calidad de los Prestadores.
4. Trasladar los hallazgos de incumplimiento de estándares para los respectivos procesos administrativos a la oficina jurídica departamental.
5. Asesorar a los prestadores de servicios de salud en todos los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad y en la implementación de la estrategia de APS.
6. Participar en el análisis de la red de prestación de servicio de salud del Departamento.
7. Participar en el análisis de la producción de prestación de servicio de salud del Departamento.
8. Realizar interventorías delegadas por la dirección y de competencia del área.
9. Cumplir con los protocolos del sistema integrado de gestión de la calidad y MECI adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo de la secretaría de conformidad con la normatividad vigente.
10. Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Perfil

Título profesional de la salud médico

Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley

Núcleo básico de conocimiento: Medicina

Propósito principal

Coordinar, asesorar, evaluar y desarrollar políticas, planes, programas y proyectos en el área de salud en las emergencias y desastres en salud y lo relacionado con la referencia y contrarreferencia de pacientes y la gestión del riesgo.

Funciones del cargo

1. Coordinar el proceso de análisis, identificación, formulación e inscripción de programas y proyectos en el banco de programas y proyectos de conformidad a los parámetros locales y nacionales.
2. Hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos conforme al cumplimiento de metas.
3. Coordinar el desarrollo, implementación y administración de herramientas e instrumentos que soporten el proceso en todas sus etapas, velando por transparencia y oportunidad.
4. Coordinar el proceso de consolidación de la información sobre inversión pública departamental y municipal en emergencias y desastres conforme a los parámetros establecidos.
5. Desarrollar y liderar la formulación de los planes hospitalarios de emergencia y acciones de articulación intersectorial para la implementación de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres en salud.
6. Realizar acciones en el fortalecimiento institucional para una respuesta territorial oportuna ante las situaciones de emergencias y desastres.
7. Seguimiento en las actividades efectuadas por el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres.
8. Asesorar, vigilar y divulgar en la elaboración y actualización de los planes de contingencia, emergencia y desastres a las instituciones prestadoras de servicios de salud del Departamento; en coordinación con el CREPAD.
9. Cumplir con los protocolos del sistema integrado de gestión de la calidad y MECI adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo de la secretaría de conformidad con la normatividad vigente.
10. Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.



Hoy, primer encuentro departamental de orientadores



La Secretaría de Educación, en aras de fortalecer el trabajo en las instituciones educativas, llevará a cabo hoy jueves 7 de abril el primer encuentro departamental de orientadores en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de 8:00 a.m. a 12:00 m., con el fin de crear una red de trabajo y así unificar la labor realizada en los planteles educativos.

El evento contará con la presencia de 50 orientadores que apoyan el trabajo de los docentes en las aulas de clase, dando de esta manera instrumentos para el trabajo con los niños, niñas y jóvenes del Quindío.

El encuentro se realiza con el propósito de crear estrategias que mejoren la calidad de la educación del Quindío, permitiendo la promoción de los valores éticos, el respeto y la responsabilidad de los estudiantes, creando así una educación oportuna que contribuya a cerrar brechas de inequidad.

Secretaría de Cultura socializará parámetros de convocatorias de concertación y estímulos

Los interesados en presentar proyectos pueden ingresar a la página web de la Gobernación del Quindío y entrar al mini sitio de la Secretaría de Cultura, allí encontrarán toda la información referente a estos programas y descargar el manual y el formulario de la convocatoria a la que desean aplicar.

Precisamente, el viernes 8 de abril, a partir de las 2:00 p.m. en el auditorio del Teatro Azul, funcionarios de la dependencia, liderados por James González Mata, secretario de Cultura, estarán socializando temas relacionados con esta asignación de recursos.

Los consejos de área, el Consejo Departamental de Cultura y un comité asesor con representación de las alcaldías y de la Secretaría de Cultura trabajaron de manera conjunta para construir los lineamientos y requisitos que comprende cada convocatoria.

La Gobernación del Quindío y la Secretaría de Cultura tienen abiertas las convocatorias departamentales de concertación de proyectos artísticos y culturales y de estímulos a la investigación, creación y producción artística, ambas para 2016.

También pueden descargar la información en el siguiente link:
<http://quindio.gov.co/secretarias/secretaria-de-cultura/inicio-cultura.html>.



Trabajo en conjunto del Ministerio del Interior y la dirección de Derechos Humanos



El Ministerio del Interior realiza acompañamiento técnico a la Gobernación del Quindío sobre el Plan de Desarrollo 2016-2019, enfocado al tema de Derechos Humanos.

La mesa de trabajo fue integrada por la delegada de la cartera nacional, Yudy Torres Pérez, el director de la oficina de Derechos Humanos, Diego Fernando Escandón, y el jefe de oficina, Mauricio Cárdenas.

Durante la jornada se trataron temas como atención y asistencia a los Derechos Humanos, lucha integral sobre trata de personas, agenda de paz en la política social y cultura del derecho humanitario, los mismos a los que apunta trabajar el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

La delegada de Mininterior resaltó la importancia de articular las políticas públicas nacionales de Derechos Humanos al Plan de Desarrollo, para trabajar de manera conjunta y contar con apoyo logístico y pedagógico que puede brindar esta cartera nacional al departamento.

UDEGERD realizó visita técnica al deslizamiento en Circasia



La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría del Interior y la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, realizó visita técnica al deslizamiento de tierra que se registró en los últimos días en el barrio Isidoro Henao en el municipio de Circasia.

En primera instancia, esta emergencia fue atendida por la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Circasia, que al conocer la magnitud del evento, solicitó a la UDEGERD ayuda para la atención.



La unidad departamental entregó 50 metros de plástico para cubrir el talud y su base, para así reducir el flujo caudal de aguas lluvias y evitar la saturación del suelo, para prevenir que continúe este fenómeno, debido a la temporada de lluvias que vive la región.

Así mismo, la ingeniera de la UDEGERD, Ángela González, recomendó la evacuación preventiva de las viviendas que se encuentran en peligro. Por otro lado, invitó a la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre de la localidad realizar obras mitigación a través de sistemas de bioingeniería.



***Sorteo Lotería del Quindío
Todos los jueves a las 10:30 p.m. Canal Regional Telecafé***

Funcionarios de IDTQ serán capacitados en comparendo ambiental

Los funcionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, IDTQ, serán capacitados en la aplicabilidad del comparendo ambiental por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ.

En el taller, que se dictará hoy a las 2:00 p.m. en el Instituto, conocerán herramientas pedagógicas y la manera correcta de aplicar este comparendo, pues dentro de sus competencias está incluida imponer esta sanción, que busca cambiar los comportamientos de los ciudadanos y adquirir buenas prácticas para el manejo integral de los residuos sólidos.

Indeportes lideró jornada de pausas activas para promover la actividad física entre funcionarios de la Gobernación



El Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío, Indeportes, lideró una jornada especial de pausas activas entre los funcionarios del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá para promover la actividad física y la salud en el trabajo.

Fueron cinco minutos de baile dirigido los que se cumplieron en cada piso del Centro Administrativo Departamental, en el marco de una jornada que también se sumó a la celebración del día internacional de la actividad física.

En el primer piso del CAD el ejercicio duró una hora, y allí fueron involucrados los visitantes del edificio.

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**



Gobernación del Quindío
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia
Teléfonos: (57+6) 7417700
Fax: (57+6) 7411878
quindio.gov.co

 Gobernación del Quindío
2016 - 2019
 Carlos Eduardo
Osorio Buriticá
 @carloosedosorio
 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO